



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez

Sesión virtual de Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

22 de octubre de 2021

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Pues muy buenas tardes, tengan todas y todos diputados, muchísimas gracias por atender esta convocatoria.

Entendemos que es un día complicado, vamos a tratar de hacer esta sesión lo más breve posible y quiero agradecer además de su asistencia y disposición para llevar a cabo esta primera sesión ordinaria y de instalación de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, informo que la convocatoria para esta reunión se fundamenta en los artículos 4 fracción XLV Bis de la Ley Orgánica, LVII, LVII Bis y LVII Ter del Reglamento, ambos de este órgano parlamentario, así como en el oficio de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, número 50.

Solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA INDALI PARDILLO CADENA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede al pase de lista, solicitando a los presentes tengan activada su cámara y micrófono, manifestando su nombre completo.

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: *presente*.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: *presente*.

La de la voz, Diputada Indalí Pardillo Cadena: *presente*.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: *presente*.

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: *presente*.

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: *presente*.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: *presente*.

Diputado Jhonatan Colmenares Rentería: *presente*.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: *presente*. Muy buena tarde a todas y todos.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Diputada Presidenta, le informo que hay una asistencia de 9 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada Secretaria.

En virtud de que existe el quórum legal para sesionar, solicito a usted proceda a dar lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

4.- Declaratoria formal de la instalación de la Comisión por parte de la diputada Presidenta.

5.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión.

6.- Intervención de los integrantes de la Comisión que pidan el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

7.- Mensaje de cierre por parte de la Presidenta de la Comisión.

8.- Asuntos generales.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada.

Le solicito someter a votación la aprobación de este orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación el orden del día, por lo que se solicita a los presentes señalar levantando la mano los que estén por la afirmativa.

En consecuencia, se aprueba el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada Secretaria.

En desahogo del tercer punto del orden del día, solicito a la diputada Secretaria proceda ahora a dar lectura del acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura del acuerdo.

Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Acuerdo.

Primero.- La Junta de Coordinación Política garantizando la representación de todos los Grupos y Asociaciones Parlamentarias, así como la proporcionalidad de éstos en el Congreso, propone la integración de Comisiones y Comités, de la siguiente manera:

Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Presidencia, Polimnia Romana Sierra Bárcena, PRD.

Vicepresidencia José Gonzalo Espina Miranda, PAN.

Secretaria Indalí Pardillo Cadena, MORENA.

Integrante diputada María Guadalupe Morales Rubio, MORENA.

Integrante diputada Marisela Zúñiga Cerón, MORENA

Integrante diputada Martha Soledad Ávila Ventura, MORENA.

Integrante diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, PAN.

Integrante diputado Jhonatan Colmenares Rentería, PRI.

Integrante diputada Xóchitl Bravo Espinosa, Asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 14 días del mes de octubre del 2021. Firman las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada Indalí.

En atención al cuarto punto del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie.

Siendo las 14:35 horas del día 22 de octubre del año 2021, con fundamento en los artículos 4º fracción XLV-bis de la Ley Orgánica y 57, 57-bis, 57-ter y 188 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, se declara formalmente instalada la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez para los efectos legales conducentes y que sean para bien de las niñas y los niños de esta Capital del Congreso y de la Ciudad de México.

Pueden sentarse.

En desahogo del 5º punto del orden del día, esta Presidencia hace del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión que con fundamento en el artículo 211 fracción IX del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, ha tenido a bien designar al ciudadano licenciado en derecho Armando López González como responsable de la Secretaría Técnica de esta Comisión.

Infórmese de la instalación de esta Comisión y de la designación de la persona responsable de la Secretaría Técnica a la Mesa Directiva, a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a que tuviera lugar.

Se solicita a la Secretaría preguntar a los integrantes si algún diputado desea emitir algún pronunciamiento.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los y las integrantes de esta Comisión si alguna desea hacer uso de la voz.

Jhonatan Rentería, Xóchitl Bravo, Marisela Zúñiga, Frida Jimena, Gonzalo Espina.

¿Alguna diputada o diputado más?

Les damos la palabra conforme se fueron anotando. Primero está el diputado Jhonatan Colmenares Rentería.

EL C. DIPUTADO JHONATAN COLMENARES RENTERÍA.- Qué tal, muy buenas tardes a todas las compañeras y compañeros diputados.

Les voy a dar un mensaje muy breve, simplemente felicitarte, amiga Polimnia, te conozco en lo personal, he leído tu currículum y tu experiencia, así que estoy seguro que harás un gran trabajo en esta Comisión tan importante que me pongo a tus órdenes, igual que todo mi equipo de trabajo, vamos a estar ahí en la Comisión del Deporte, así que estoy seguro que vamos a hacer cosas muy muy bonitas, muy padres y benéficas sobre todo para los niños y los jóvenes de nuestra ciudad.

Eso es todo, amiga, enhorabuena y felicidades y saludos a todos y a todas.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputado Jhonatan, muchas gracias. Sí vamos a hacer muchas cosas.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Xóchitl Bravo Espinosa.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Muy buenas tardes a todas y todos, a los vecinos, vecinas que nos ven vía remota.

Diputada Presidenta, es un placer trabajar a su lado, es un honor ser integrante de esta Comisión.

En nuestra sociedad hay una necesidad imperante de proteger el bienestar de las infancias en la Ciudad de México, soy madre de una pequeña y tengo una responsabilidad porque no les podemos quedar mal a ninguna de las niñas y niños de la Ciudad de México.

Es mi anhelo que en esta Comisión logremos avanzar en conjunto, que lleguemos a acuerdos, que podamos debatir y dialogar, pero siempre poniendo por delante el bienestar de la niñez de nuestra ciudad que tanto nos necesita.

Tenemos hoy una oportunidad de visibilizar un sector que históricamente siempre ha sido vulnerable. Debemos hacer un compromiso por las infancias, por velar para que puedan vivir y crecer libres de violencia, un compromiso por la seguridad alimentaria, un compromiso contra la trata y el maltrato, un compromiso por la educación pública en las mejores condiciones.

Debemos conjuntar nuestros recursos y esfuerzos para eliminar la discriminación contra las niñas y niños en una sociedad adultocéntrica y capitalista que no priorizó durante años a las infancias (falla de audio).

Hoy nosotras y nosotros tenemos la obligación de luchar por condiciones de desarrollo más justas para ellas y para ellos.

Estoy muy agradecida de ser parte de esta Comisión con mis compañeras y compañeros de legislatura. Confío en que pondremos lo mejor de nosotros al servicio de la niñez.

Aquí, diputada Presidenta, encontrará una aliada para todo lo que podamos trabajar de manera conjunta.

Es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada Xóchitl, tiene razón.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Marisela Zúñiga Cerón.

Parece que se desconectó, podemos seguir y posteriormente le damos la voz.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz.

LA C. DIPUTADA FRIDA JIMENA GUILLÉN ORTIZ.- Muchas gracias.

Saludo a mis compañeras y compañeros legisladores, a los que hoy nos ven a través de las distintas redes sociales del Congreso y a nuestros compañeros de los medios de comunicación que hoy están presentes. Muchas gracias, Presidenta.

La relevancia de hoy instalar esta Comisión radica fundamentalmente en la invaluable oportunidad que tenemos las y los diputados de intervenir con mayores atribuciones en la urgente y defensa, así como la promoción de todos los derechos de la niñez durante lo que va de la presente II Legislatura.

Una Comisión que tiene la encomienda de mejorar las leyes para mejorar el desarrollo, vigilancia y cumplimiento de los derechos del futuro en la formación de nuestro país, la niñez, tarea que estoy segura que nos demandará toda nuestra atención, empeño y compromiso para materializar instrumentos en beneficio de la población infantil, que queda claro que representa el 19% de la población total de la Ciudad de México.

Para mí como legisladora es una gran responsabilidad y compromiso trabajar y ser integrante de esta Comisión, que tendrá a su cargo la elaboración de dictámenes sobre derechos de los hoy más vulnerables, la niñez, y así poder contribuir a que el Congreso de la Ciudad de México cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales de esta materia.

Es cierto que nuestra ciudad ha tenido avances en la materia, nuestra legislación se ha ido perfeccionando, sin embargo continúan observándose serias limitaciones en la efectiva protección de los derechos de los menores de edad.

Por ello, además de la obligación constitucional, como representantes de la Ciudad de México estamos obligados a reconocer a la niñez como un grupo de población titular de derechos, con los que tenemos trabajo pendiente como lo demuestran cifras emitidas.

El INEGI registró en el Censo de Población y Vivienda del 2020 que hay alrededor de 11 mil menores de edad de entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir, 55 mil de los que entre 6 y 14 no asiste a la escuela. La tasa de mortalidad en menores de 5 años es del 16.8% y las enfermedades perinatales son las principales causas de muerte.

No hace falta que solamente vayamos a los datos para conocer la situación infantil, tan sólo hay que salir a la calle para ver la realidad en nuestra ciudad: niños vendiendo artículos o limpiando parabrisas, con los que es necesario platicar para conocer sus necesidades día a día.

Es nuestra responsabilidad y nuestro trabajo una deuda que debemos de asumir todos y todas los que tenemos esta gran responsabilidad y que siempre el beneficio sea para la niñez de esta ciudad.

Muchas felicidades a todos y tenemos una muy grande tarea. Es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Dura realidad, diputada Frida.

LA C. DIPUTADA FRIDA JIMENA GUILLÉN ORTIZ.- Totalmente, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Diputado José Gonzalo Espina Miranda, por favor.

EL C. DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA.- Buenas tardes a todos y a todas.

Para mí es un honor pertenecer a esta Comisión y en verdad quiero que trabajemos de la mano juntos en pro de la niñez, creo que hay mucho por hacer, sobre todo por los niños y niñas más desprotegidos de esta ciudad; es un tema muy lacerante en algunos casos y es algo que tenemos que tomar en cuenta e, independientemente de los colores, echarle todas las ganas del mundo por el bien de estos niños y niñas, que en verdad nos necesitan y nos necesitan bastante.

Muchas gracias y estoy a sus órdenes para todos y todas las diputadas de esta Comisión. Muchas gracias, diputada Polimnia, estamos aquí.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Gonzalo, de veras.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Marisela Zúñiga Cerón, por favor.

LA C. DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- Muchas gracias, diputada Secretaria. La verdad es que me sacó un poquito mi internet, son los beneficios y las bondades de la tecnología, pero bueno.

Antes que nada, agradecerle a la diputada Polimnia por lo que vamos a hacer juntas y juntos todos con esta gran voluntad que tenemos, porque es una Comisión que tiene un tema de mucha sensibilidad para la ciudad.

Yo quiero compartir con ustedes que creo que tenemos temas y rutas en común, uno de ellos precisamente puede ser el tema de la orfandad de los niños y niñas a causa del COVID-19.

Yo quiero compartir con ustedes, si la diputada Presidenta me lo permite, algunos datos.

En la capital del país han fallecido 37 mil 851 personas y se tiene detectado que al menos 3 mil 101 menores perdieron a uno de sus padres. Esto significa que tenemos a niños en orfandad en la Ciudad de México y yo creo que en este tema coincidirán nuestras agendas para poder trabajar en beneficio de los niños y de las niñas.

Otro tema importante también que tenemos y coincidimos es el tema de la violencia en el entorno escolar en nuestras niñas y niños. Lo ha manifestado hace unos días, se ha manifestado incluso en el mismo Congreso, que seguimos teniendo esa gran violencia en el entorno escolar, es algo que tenemos que trabajar y yo creo que desde esta diputación, la que yo represento en el Distrito XXVII, vamos a impulsar por definir la violencia por enfermedad.

Otra situación que también creo que nos puede unir en agendas y en temas muy importantes para la ciudad son los niños y las niñas en situación de calle.

Alcancé a escuchar un poco el discurso de la diputada Frida, efectivamente tenemos a niñas y niños vendiendo en las esquinas, son niños que se encuentran en situación de calle.

Yo creo que si esta ciudad se jacta de ser una ciudad progresista, de inclusión de derechos, de libertades, no podemos dejar de lado darle, garantizar y hacer exigibles los derechos para estos niños y niñas.

Cuenta conmigo, diputada Presidenta, para poder avanzar en estos grandes temas; cuenten conmigo, compañeras y compañeros legisladores, para que esta sea una Comisión que deje huella en el Congreso de la Ciudad, II Legislatura.

Muchísimas gracias. Es cuánto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Marisela.

LA C. DIPUTADA INDALÍ PARDILLO CADENA.- Si me permiten yo también quisiera hacer uso de la voz para leerles algo que preparé para esta ocasión.

Buenas tardes, diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Para una servidora, no solamente es un honor ser integrante de esta Comisión, lo cual agradezco infinitamente, no hay nada más importante para mí que los niños. Pero también es una gran responsabilidad, en virtud de que los dictámenes de iniciativas y/o proposiciones con puntos de acuerdo que aprobemos en el seno de la Comisión deberán tener como principio orientar el interés superior de la niñez, el cual hoy más que nunca las legisladoras y legisladores debemos garantizar.

Afirmo lo anterior en virtud de que recientemente la UNICEF, en el resumen regional América Latina y el Caribe del estado mundial de la infancia 2021, en mi mente, promover, proteger la salud mental de la infancia, reconoce que aunque el covid vaya perdiendo fuerza, los efectos económicos y sociales de la pandemia perdurarán, afectarán a los padres y a las madres que pensaron que ya habían dejado atrás sus peores experiencias y que sin embargo vuelven a tener dificultades para darles de comer a sus bebés, afectarán al niño que se quedó rezagado después de meses sin poder ir a la escuela y también afectarán a la niña que tuvo que abandonar sus estudios para trabajar en una granja o una fábrica. Esos efectos seguirán socavando las aspiraciones y los ingresos conseguidos a lo largo de toda la vida de una generación que se vio obligada a interrumpir su educación.

La pandemia causa estragos en la felicidad y bienestar de los niños y las niñas, las adolescentes, los adolescentes y los cuidadores durante los próximos años y ponga en peligro las bases que sustentan la salud mental.

Por lo anteriormente mencionado, debemos legislar para hacer exigible el derecho a la salud mental de nuestras niñas y niños, lo que hagamos en la actual Legislatura, compañeras legisladoras y compañeros legisladores, marcará a toda una generación infantil que vivió encerrada más de un año en sus casas a causa de la pandemia. Debemos trabajar anteponiendo intereses personales o de grupo, para regresarle la confianza a nuestros niños y niñas; debemos sumar esfuerzos para verlos nuevamente correr en los patios de sus escuelas o jugando en un grupo en parques, jardines de nuestra gran ciudad.

Trabajar por ellos, legislar por el desarrollo integral de nuestras niñas, de nuestros hijos e hijas, deberá ser la prioridad en el primer año de ejercicio de la actual Legislatura. Esto cobra sentido ya que el próximo periodo ordinario de sesiones el Congreso de la Ciudad de México aprobará el Plan General de Desarrollo, instrumento de planeación con una visión de 20 años, el cual deberá integrar políticas públicas en materia de atención a la niñez que atiendan los efectos por la covid-19.

Para que estas políticas públicas se implementen el Congreso de la Ciudad de México deberá aprobar un presupuesto que considere los objetivos, estrategias y metas del Plan General de Desarrollo, lo anterior de conformidad con nuestra Constitución local y con la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México.

No será una tarea fácil, pero no imposible de atender, lo lograremos si comprendemos que en nuestros votos está el futuro de toda una generación.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

LA C. SECRETARIA.- No existen más oradores, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada Secretaria. Procedo a dar el mensaje de cierre de esta sesión.

Cuando tomamos protesta como diputadas y diputados, debemos dejar a un lado a la persona, para convertirnos en una herramienta de nuestros representados. Sin embargo, sí quiero decirles personalmente lo que significa esta Comisión para una servidora.

Es importante que ustedes sepan que la razón por la que quiero y quise ser representante popular es por esto, por lo que podemos hacer por las niñas y los niños. Es la última vez que hablo como persona, pero quiero dejarles claro que me siento muy honrada de presidir esta Comisión y además doblemente porque fui yo quien metió la iniciativa para crear la Comisión en la VI Legislatura, por eso estoy doblemente feliz y quiero que sepan que esta Comisión debe ser un instrumento fundamental para la promoción y conformación del marco normativo de los derechos de las niñas y los niños de la ciudad que debe tener como eje rector el principio fundamental, como ya lo dijeron mis compañeros, el interés superior de la niñez, lo que implica dar prioridad al bienestar de las niñas y los niños ante cualquier otro interés.

En el caso de las niñas y los niños en los últimos años se han incrementado significativamente las agresiones y violaciones a los derechos en su contra y es por eso que resulta necesario proteger, reconocer y hacer efectivos estos derechos, que es tan importante la primera infancia puesto que ahí es donde brindamos las herramientas necesarias para construir a los ciudadanos. Infancia es destino y en nuestras manos hoy está el destino de la ciudad que viene.

Debe ser una responsabilidad prioritaria para quienes integramos esta Comisión atender y dictaminar la totalidad de los asuntos que nos sean turnados y ahí les pido respetuosamente que seamos muy puntuales en las asistencias a las comisiones para no dejar dictámenes en fila, para que pongan su mayor empeño en la tarea de dotar a la Ciudad de México de un marco normativo que permita ampliar las posibilidades de desarrollo de las niñas y los niños, a fin de que puedan ascender en los estratos sociales y conseguir sus objetivos económicos y personales con independencia del sector social del que provengan.

En la Ciudad de México hoy tenemos una casi nula movilidad social, es decir, que 9 de cada 10 niños van a vivir peor de lo que viven hoy sus padres. Esto está en nuestras manos cambiarlo, actualizar e impulsar las leyes de apoyo a la infancia para garantizar el desarrollo integral de las niñas y los niños de hoy, porque esto constituye el primer paso para construir la ciudad que todas y todos merecemos.

Prometí que iba a ser lo último, pero sí va a ser lo último personal que voy a decir, me gusta mucho esta Comisión y me gusta mucho cómo la estamos integrando. Son de veras, yo no los escogí pero los hubiera escogido, la verdad, estoy muy feliz de que todas

y todos ustedes formen parte de esta Comisión, porque lo poco que conozco de alguno de ustedes o lo mucho de algunos otros, me llena de alegría y les agradezco mucho que estén aquí y que tengan toda la intención de seguir adelante para construir la ciudad que queremos.

Me parece que era el último punto. Si hay alguien que tenga un asunto general que tratar. Agradezco al vicepresidente Gonzalo, Secretaria Indalí, muchas gracias por llevar esta sesión.

Finalmente les informo que agotados los asuntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, agradezco su asistencia y se da por concluida la primera sesión ordinaria de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Muchas gracias a todas, a todos.

Nos vemos el martes.

